

1305 - Bien Privado - Arrendamiento

Autoriza al Poder Ejecutivo a realizar el pago en concepto de alquileres devengados al Sr. Juan B. Méndez, propietario del inmueble que ocupa la Escuela N° 79 (Paraje Malvinas).

Fecha de Sanción: 01/09/1947

Fecha Promulgación: 03/09/1947

Fecha P.B. Oficial: 18/09/1947

Estado de la Ley:

Veto: